

**ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 2 DE MARZO DE 2021 DE LA COMISIÓN LOCAL DE  
PATRIMONIO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021.**

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**2.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE LICENCIAS**

**2.1.- c/ CALLE REYES CATÓLICOS Num. 23 25, PASEO CRISTOBAL COLON, Num. 2, EXPTE. 1372/2020.** Se solicita licencia de **Rehabilitación** mediante obras de **Reforma** de edificio existente en Reyes Católicos 25 (con fachada a Paseo Colón y Almansa) desarrollado en 4 plantas más ático, resultando uso terciario hotelero (5\*), incluyendo uso recreativo para restaurante/bar en plantas baja, primera y ático, piscina en cubierta, habitaciones en plantas 2ª y 3ª, así como obras de **Adecuación de local** existente en planta baja, incluyendo demolición de entreplanta, manteniendo uso recreativo (DADABAR) con acceso desde Paseo Colón 2 y Almansa, manteniendo otro local en planta baja sin intervención; y obras de **Reforma** del edificio de Reyes Católicos, 23 para cambio de categoría del Hotel existente de 4\* a 5\*, estableciendo vinculación funcional por planta entre ambos edificios; se incluye faseado de las obras solicitando licencia para la Fase 1 (consolidación estructural, plantas baja - incluyendo adecuación de local DADABAR- y ático, núcleo de comunicaciones y ejecución del montera), y quedando para fase posterior, clausuradas y en bruto, las plantas 1ª (restaurante), 2ª y 3ª (habitaciones)

**ACUERDO: FAVORABLE CONDICIONADO**

**2.2.- C/ SIERPES-FRANCISCO BRUNA-ENTRECÁRCELES, EXPTE. 2331/2020.** Se solicita información urbanística con anteproyecto para la rehabilitación de los inmuebles que conforman la manzana.

**ACUERDO: TOMA DE CONOCIMIENTO EN SENTIDO FAVORABLE EN ESPERA DE PROYECTO**

**2.3.- C/ CASTILLA, 149. EXPTE. 599/2020.** Se solicita Rehabilitación mediante Reforma General y Ampliación por remonte de edificio plurifamiliar entre medianeras para 7 viviendas, desarrollado en cuatro plantas y ático, según proyecto presentado en el Registro con fecha 3 de marzo de 2020 y Documentaciones Complementarias presentadas en el Registro con fecha 30 de septiembre de 2020 y 27 de enero de 2021.

**ACUERDO: FAVORABLE**

**2.4.- C/ MARTÍN VILLA, NÚMERO 3. EXPTE. 720/2017.** Se solicita licencia de obras de adecuación de local, situado en la planta baja de edificio existente, al uso de comercio, incluso instalación de un rótulo no luminoso a nivel de planta baja.

**ACUERDO: FAVORABLE**

**2.5.- C/ AVENIDA CRUZ ROJA, 1. EXPTE. 648/2018.** Se solicita licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la modificación de la acometida e instalación de dos depósitos de agua sanitaria.

**ACUERDO: FAVORABLE**

**2.6.- C/ BAJELES, 30. EXPTE. 2385/2020.** Se solicita licencia de obras de Reforma Menor, consistente en la división del almacén existente en planta baja en dos locales, manteniendo uno de ellos el uso de almacén y destinando el otro al uso de oficina sin atención al público.

**ACUERDO: FAVORABLE**

**2.7.- C/ ALAMEDA DE HÉRCULES, 31. EXPTE. 1997/2020.** Se solicita licencia de legalización de obras para la instalación de cuatro (4) toldos en la fachada de planta baja de edificio destinado al uso terciario hotelero (hostal 1\*).

**ACUERDO: FAVORABLE**

**2.8.- PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA 8. EXPTE 1438/2019.** Se solicita licencia de obras para la legalización de la instalación radioeléctrica según el Proyecto Técnico visado por el C.O.P.I.T.I. de Córdoba con el número E-02620-19 y fecha 1 de julio de 2019.

**ACUERDO: FAVORABLE CONDICIONADO**

### **3.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN.**

**3.1.- Expte. 12/2021 Ren. Urbana y Con. de la Edif. c/ Cuna nº 43:** Dar cuenta de las medidas urgentes de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Cuna nº 43, contenidas en el informe técnico de 29 de enero de 2021, con protección D, Protección Parcial en grado 2. Plan Especial de Protección del Sector 08.3 "El Duque – El Salvador", aprobado definitivamente con fecha 28 de octubre de 2011.

**ACUERDO: TOMA DE CONOCIMIENTO. NOTIFICAR A LA PROPIEDAD.**